**DOCENCIA EN SALUD. TRABAJO AD HONOREM: UN DEBATE ABIERTO.**

(RELATO DE UNA EXPERIENCIA).

**Unidad Académica de Salud Mental- Prof. Titular Consulto Dr. Héctor Ferrari**

Autor: **Lic. María Margarita Melazzini**

E- mail: margamelazzini@yahoo.com.ar

**Palabras clave:** **docencia- trabajo ad honorem- universidad- formación docente**

**Resumen**

Este trabajo intenta expresar las inquietudes surgidas a partir de la experiencia docente compartida a lo largo de siete años en una Unidad Docente de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Me interesa poder reflexionar acerca del **rol docente** en el ámbito universitario. Los efectos del **trabajo ad honorem**, las condiciones en las que llevamos adelante nuestra tarea y sus efectos sobre el equipo docente. Qué papel juega la **Carrera Docente** en la formación, y qué relación tiene con la posibilidad de concursar cargos y de acceder a una renta.

Desde la perspectiva de las autoridades académicas, y de las políticas universitarias me resulta preocupante la escasez de llamados a concurso de cargos docentes, la naturalización de la condición ad honorem como estatuto instituido y aceptado por casi la gran mayoría de los que ejercen la docencia y por la sociedad en general.

Qué responsabilidad tenemos como docentes para que estas prácticas sigan vigentes y qué podemos hacer al respecto. Propuestas.

**INTRODUCCIÓN:**

Este trabajo intenta expresar las inquietudes surgidas a partir de la experiencia docente compartida a lo largo de siete años en una Unidad Docente de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Siguiendo la propuesta de la Jornada que nos invita a “*compartir y debatir entre colegas lo que sucede y nos sucede en los diferentes ámbitos de inserción laboral*”, - en este caso la formación de los alumnos de Medicina- , voy a referirme a distintos puntos:

1. La salud mental de los docentes de Salud Mental, en relación a las **condiciones y vicisitudes** en que se despliegan sus actividades.
2. Qué concepción de **Docencia** manejamos los que estamos aquí reunidos: cuánto de vocación, de voluntariado, de sacerdocio, de satisfacción narcisista ponemos en juego.
3. **Trabajo ad honorem**: significa: “que se hace sin retribución alguna, de manera honoraria, por sólo la honra”. Pero entonces ¿cuál es el motivo por el que ejercemos la docencia? ¿Si no recibimos dinero, no recibimos ninguna otra cosa? ¿Qué significa la honra hoy en día? Entiéndase por honra: “estima y respeto por la dignidad propia/ Buena opinión, fama y demostración de aprecio que se hace de uno por su virtud y mérito/ gloria, gloriarse, envanecerse de ella”.

¿Qué efectos provoca el trabajo ad honorem en el seno de un equipo docente en donde la mayoría no recibe remuneración alguna?, ¿qué efectos produce en la salud mental de sus integrantes?

1. Concepto de **trabajo:** ¿la docencia es un trabajo? Cuando decimos trabajo pensamos en una ocupación retribuida. También pensamos que trabajar es obrar, es producir algo. “Es el esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza”. A través de la docencia producimos conocimiento, establecemos un vínculo con el alumno que puede devenir en un aprendizaje significativo. Ahora bien, ¿cuántos de nosotros docentes en salud mental vivimos de dar clases en la facultad? ¿Qué efecto en la salud mental de aquellos docentes que sí se dedican pura y exclusivamente a esta labor provoca el tener colegas que aceptan trabajar en condiciones ad honorem? ¿No resulta ser una competencia desleal?

**DESARROLLANDO UN POCO MÁS LAS IDEAS…**

1. **Condiciones del trabajo docente**: si pensamos que el trabajo docente tiene una especificidad propia, consideramos que debe ajustarse a algunas pautas. Un docente debe tener características tales como: saber escuchar, ser claro al expresar sus ideas, preparar las clases que les dará a sus alumnos valiéndose de distintas herramientas pedagógicas, poder trabajar en equipo con sus colegas, ser capaz de elaborar un examen escrito, tener autocrítica, asistir a las reuniones de cátedra, etc.. Hasta acá contamos con las aptitudes personales y la buena voluntad del docente en cuestión, pero… ¿cómo accede un profesional a formar parte de un equipo docente? En mi experiencia mi ingreso se debió a la confianza que tuvieron en mí el titular de cátedra y los demás colegas docentes. Quiero decir, no concursé el cargo, desde que ingresé en el año 2006 a la fecha no ha habido concursos a cargos, por lo que la condición docente queda librada a la buena disposición y confianza de los pares y los titulares de cátedra. En 2012 y por una inquietud personal, decidí dar inicio a la Carrera Docente que pude finalizar de cursar este año. Pero la pregunta es: ¿qué interés le puede despertar a un docente el dar inicio a la Carrera Docente, si no hay una conexión clara entre la adquisición del título de Profesor Universitario y la posibilidad de acceder a un cargo rentado? En teoría, se supone que si queremos ofrecer la mayor calidad docente, todos deberíamos formarnos como docentes universitarios. Pero en la práctica, ¿cuánto la Universidad y las Facultades lo promueven?
2. **Docencia**:

Cuando evocamos esta palabra, ¿qué otras asociaciones se nos vienen a la mente? Sin duda pensamos en vocación, la de asistir, ayudar, dar herramientas a otros para que hagan algo “bueno, útil” con ellas. En nuestra tarea, intentamos a través del vínculo con el alumno introducir categorías de pensamiento, herramientas teórico- técnicas para que en un futuro puedan operar con sus pacientes y con ellos mismos a la hora de la consulta médica. Pero también transmitimos valores, formas de ver el mundo desde una ética de lo vincular.

Por otro lado, pienso que en el ejercicio de la docencia hay una satisfacción narcisista en juego: el poder ser escuchado, el ser valorado por alumnos y colegas. El bienestar que produce el dar “una buena clase” que permita que los alumnos logren entender, asociar, reflexionar y culminar la cursada con un examen integrador.

**Docencia y salud. Riesgos: Voluntariado y sacerdocio…**

Así como el furor curandis expone a los médicos novatos (y no tanto) al riesgo del burn out, el hecho que un docente realice su tarea movido desde estos aspectos (voluntariado o sacerdocio) lo pone en igual situación de riesgo.

Voluntariado: desde esta perspectiva se comparte la idea de altruismo, de procurar el bien ajeno aún a costa del propio; de sacrificio, de abnegación.

El docente se ubicaría de un modo omnipotente por encima de sus propias necesidades de autoconservación; lo que desde una mirada psicoanalítica podría llegar a pensarse como una pérdida del contacto con el principio de realidad por predominio de una satisfacción narcisista “patológica”.

El docente que abnegadamente realiza su tarea sin considerar sus propias necesidades, ¿no estaría afectando así su propia salud mental?

Veamos cuánto de esto sucede en el docente ad honorem…

**3) Trabajo ad honorem: ¿naturalización de una práctica?**

En mi experiencia, puedo realizar la tarea docente en forma ad honorem porque mi actividad privada de consultorio me lo permite.

Pero pienso, ¿qué efecto en la salud mental de aquellos colegas docentes que se dedican sólo y exclusivamente a la docencia tiene esta competencia desleal? ¿Qué compromiso de solidaridad con mis pares tengo? Por otro lado, ¿qué efectos produce en el seno de un equipo docente el hecho que la gran mayoría carezca de cargo por nombramiento y con renta?

¿Es nuestro deber agremiarnos, juntarnos y entre todos exigir que estas prácticas sean modificadas? ¿O debemos naturalizarlas aceptando entonces que aquel que quiera dedicarse plenamente a la docencia deberá hacerlo sólo por el honor? Ergo: ¿cómo podrá satisfacer sus pulsiones de autoconservación? ¿Qué significa el honor para un docente que no puede saciar sus necesidades básicas?

**4) Trabajo y salud:**

Siguiendo las ideas que el Dr. Ferrari plasma en su libro: “Salud Mental en Medicina” decimos que: “*el trabajo tiene mucho que ver con la salud mental ,es fuente de gran parte del bienestar o malestar de una persona. Para algunos es sometimiento y obligación, para otros puede ser fuente de apasionamiento y disfrute”. Por su parte Freud considera que un indicador de salud en una persona es la posibilidad que tenga de amar y trabajar.*

*S. Freud en “El malestar en la cultura” dice:“ninguna otra técnica de conducción de la vida liga al individuo tan firmemente a la realidad como la insistencia en el trabajo que lo inserta seguro en la comunidad humana”. La persona desplaza sobre el trabajo y sobre los vínculos con él enlazados componentes libidinales, agresivos , competitivos, egoístas o eróticos provenientes de su vida interior.”*

*El trabajo provee status, dinero, autoestima, grupo social y de pares.*

En “El Malestar…”Freud enuncia el conflicto que se le presenta al sujeto al vivir en sociedad, debe renunciar al puro placer para regirse según la realidad que lo circunda: …” *en el desarrollo del individuo, se establece como meta principal el programa del principio del placer: conseguir una satisfacción dichosa; en cuanto a la integración de una comunidad humana, o la adaptación a ella, aparece como una condición difícilmente evitable y que debe ser cumplida en el camino que lleva al logro de la meta de dicha. Si pudiera prescindirse de esa condición , acaso todo andaría mejor. Expresado de otro modo: el desarrollo individual se nos aparece como un producto de la interferencia entre dos aspiraciones: el afán por alcanzar dicha, que solemos llamar egoísta, y el de reunirse con los demás en la comunidad, que denominamos altruista.”*

Entonces, si relacionamos estos conceptos con lo que venimos planteando más arriba acerca del trabajo docente, de las condiciones en que éste se lleva a cabo, y del efecto que esto produce en la salud mental de los docentes, podemos decir que hay satisfacción pero también hay malestar, y el malestar tiene que ver con la falta de retribución monetaria que nos deja fuera de la circulación y del tipo de intercambio que predomina en nuestra argentina capitalista de 2013.

Esto nos aleja de la realidad, y en tanto esto ocurre afecta nuestra salud mental.

**CONCLUYENDO…**

Así como el médico debe evitar caer en el burn out, nosotros docentes debemos cuidar y velar por nuestras condiciones de trabajo.

Esto implica: promover una formación docente que nos permita ejercer con calidad nuestra tarea. Acceder a los cargos a través de concursos abiertos. Recibir una renta que nos permita dedicarnos con tiempo y mayor compromiso a la tarea.

En tanto docentes universitarios que somos, tenemos la responsabilidad de defender la instancia de la enseñanza y el aprendizaje. Si queremos que el día de mañana nuestros alumnos sean médicos de excelencia, debemos revisar y discutir nuestro rol que va desde el trabajo en el aula, el intercambio con colegas y se extiende a los espacios de pensamiento y discusión de políticas educativas universitarias y gremiales.

Así podremos disfrutar con salud, equidad, conciencia y alegría el maravilloso trabajo de aprender y de enseñar.

**BIBLOGRAFÍA:**

* Diccionario de la Lengua Española- Real Academia Española- Espasa Calpe, Madrid, 1992.
* Salud Mental en Medicina, H. Ferrari, Corpus, Rosario, 2008.
* El malestar en la cultura, S. Freud, Amorrortu,vol.21, Bs. As., 1994.